

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas

De RECLICADORA, PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LARA & TERREROS RUBBERQUIN S.A

1. He revisado los balances generales adjuntos de **RECLICADORA, PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LARA & TERREROS RUBBERQUIN S.A** al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General de **RECLICADORA, PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LARA & TERREROS RUBBERQUIN S.A** Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi revisión.
2. En atribución a la facultad que me confiere la Superintendencia de Compañía y en cumplimiento a expresas disposiciones legales, presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2017
3. Haciendo una revisión general con respecto al movimiento económico de la compañía **RECLICADORA, PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LARA & TERREROS RUBBERQUIN S.A** no se encontró ninguna actividad y movimientos económicos en ninguna cuenta, por cuanto la empresa se encuentra sin actividad al cierre del presente ejercicio.
4. En cuanto a los Administradores de **RECLICADORA, PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LARA & TERREROS RUBBERQUIN S.A**, ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisaria.
5. Para el desempeño de mis funciones como Comisario de **RECLICADORA, PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LARA & TERREROS RUBBERQUIN S.A** y por las atribuciones y obligaciones que tengo de fiscalizar a todas sus partes la administración de la Compañía, he dado cumplimiento a todo lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, para que se cumpla los requisitos y normas de una buena administración

Guayaquil, 30 de marzo de 2018



Ing. Wilson Macías Cevallos
COMISARIO